



CONCEJO MUNICIPAL
BARRANCABERMEJA

Boletín de prensa No. 015

Concejo revisará la Política Pública de Empleo



Con el propósito de revisar las acciones y estrategias implementadas por el Gobierno Municipal, para dar cumplimiento a la Política Pública de Empleo y Defensa de la Mano de Obra Local, el Concejo de Barrancabermeja designará un representante con el propósito de fortalecer y hacer seguimiento a este proceso.

"Vamos a revisar el procedimiento porque debemos nombrar un representante, que nos dará un informe detallado sobre los resultados obtenidos hasta el momento por el gobierno local, y a su vez, hacer veeduría a las acciones que ya se han adelantado en materia de generación de empleo y respeto por la mano de obra local", explicó Hober Torres Arieta, presidente del concejo.

Frente al informe que rindieron la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, Secretaría de Gobierno, y el FORCAP, el concejal Luis Fernando Calderón, manifestó que se deben aunar esfuerzos para fortalecer sectores como el turismo, y la agroindustria; *"la idea es buscar alternativas, y dinamizar la economía de Barrancabermeja, desarrollando estrategias de fortalecimiento"*; puntualizó.

Por su parte, la Secretaría de Desarrollo Económico y Social, Genny Rocío Suarez, aseguró que desde el gobierno se están haciendo importantes esfuerzos en materia de empleabilidad y defensa de la mano de obra local; *"queremos trabajar de la mano con los concejales para que se genere un mayor impacto en la sociedad barranqueña. Hoy se nos ha pedido fortalecer los procesos de capacitación y emprendimiento, y en esa dirección vamos a trabajar"* finalizó.

Así mismo, agregó que en el 2016 la Alcaldía de Barrancabermeja generó más de 7 mil empleos.



Concejo de Barrancabermeja



Concejo Municipal de Barrancabermeja



@ConcejoBbermeja



www.concejobarrancabermeja.gov.co